CONSEJO DE LA JUDICATURA

Quito, 24 de abril de 2023
Causa: 17240-2023-00093

Señor.
PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de la Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Pichincha, remito a usted en nueve (9) fojas copias certificadas de la Resolución dictada dentro de la presente causa.

Lo que le comunico a usted para los respectivos fines de Ley.

Dra. María Belén Jaque
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy 26.04.24
a las 16H00
Por 62
Anexos 9 F
FIRMA RESPONSABLE